LICITACION POR CONCURSO DE OFERTASN° 11/2019

"INSTALACION DE WIFI PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" - ID N° 360719

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la oficina de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial del Departamento Central siendo las 09:15 horas del día miércoles diez de julio del año dos mil diez y nueve, se hacen presentes los Señores: **Lic. Francisco J. Cáceres e Ing. Com. Pedro Giménez** de la UOC, **C.P. Zunilda Avalos** de la Sección Control y Seguimiento, y la **Abog. María Teresa González de Daniel** del Consejo de Administración, en representación de la Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial del Departamento Central; y los representantes de las siguientes empresas:

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.
SEGEL LOGISTICA S.A.	ELADIO BAEZ	3.994.371
LOGICALIS S.A.	SERGIO GARRIDO	4.585.469
SANRI S.A.	MARCO BENITEZ	4.041.438
PARASUR S.A.	IGNACIO AQUINO	2.624.691

Posteriormente se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2019 "INSTALACION DE WIFI PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO".**

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicados.

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	GARANTIA DE LA OFERTA	VIGENCIA	FOLIATURA DE LA OFERTA
SEGEL LOGISTICA S.A.	Gs. 157.000.000	Gs. 10.000.000	130 Días	1 al 20
LOGICALIS S.A.	Gs. 245.000.000	Gs. 15.000.000	120 Días	1 al 77
SANRI S.A.	Gs. 220.000.000	Gs. 15.000.000	140 Días	1 al 23
PARASUR S.A.	Gs. 249.900.000	Gs. 15.000.000	110 Días	1 al 165

OBSERVACION DE LA CONVOCANTE:

- Ninguna

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:

- El representante de la firma SANRI S.A. manifiesta que la empresa LOGICALIS S.A. no cuenta con todas las hojas firmadas por el representante de la empresa como lo requiere el PBC.
- El representante de la empresa PARASUR S.A. manifiesta que las empresas LOGICALIS S.A. y SANRI S.A., no presentan planillas de datos garantizados donde se puedan constatar las marcas y modelos de los equipos ofertados, y así también el cumplimiento de las características requeridas.

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 09:50 horas, firmando el presente acta los representantes de la Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial del Departamento Central y los representantes de las firmas presentes, previa lectura y ratificación de su contenido.

Sanri S.A.
Marco Benítez
Dpto. de Licitaciones

Lic. Francisco Cáceres
de la UOC

Ing. Com. Pedro Giménez
de la UOC

C.P. Zunilda Avalos
Sección Control y Seguimiento

Abog. María Teresa González de Daniel
Pdta. - Consejo de Administ.

Emmanuel Báez
Dpto. Administrativo
SEGEL
Representante
SEGEL LOGISTICA S.A.

Desistiendo
Representante
LOGICALIS S.A.

Representante
SANRI S.A.

Sanri S.A.
Marco Benítez
Dpto. de Licitaciones

Representante
PARASUR S.A.

Abog. María Teresa González de Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

Poder Judicial
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

SECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2019 "INSTALACION DE WIFI PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO" LISTA DE VERIFICACION	1 SEGEL LOGISTICA S.A	2 LOGICALIS S.A	3 SANTRI S.A.	4 PARASUR S.A.	5	6	7	8	9	10
DOCUMENTOS SUSTANCIALES										
1- Declaración jurada del Art. 40	✓	✓	✓	✓						
2- Formulario de Oferta	✓	✓	✓	✓						
3- Lista de Precios	✓	✓	✓	✓						
4- Poder suficiente del firmante de la Oferta; y		✓		✓						
5- Póliza 5%	✓	✓	✓	✓						
DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES										
Oferentes Individuales. Personas Físicas.										
Fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad.										
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										
Constitución Legal										
Oferentes en Consorcio.										
Constitución Legal										
DOCUMENTOS GENERALES										
Copia del PBC										
3 Certificados de Experiencias										
Balances 2016, 2017 y 2018										
RUC										
Catálogos, Folletos, Anexos, Muestras										
Copia de Adendas										
Matricula del Comerciante										
Autorización del Fabricante										
Constancia SIPE	✓	✓	✓	✓						
Declaración Jurada de estar de acuerdo con el PBC										
Constancia Visita Técnica o Declaración Jurada										
Certificado de Cumplimiento Tributario										

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL
UOC

Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo
Teléfono: 595 21 577.000
Fax: 595 21 591-155
Correo electrónico: uoccentral@pj.gov.py